

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Proyectada por el ramo de guerra la construcción en las afueras de esta Ciudad de un hospital militar de nueva planta, á cuyas obras tiene acordado contribuir el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con una subvención en metálico y el terreno que se necesite para levantar dicho edificio, y no reuniendo condiciones adecuadas al objeto, ninguno de los pertenecientes al caudal de propios de éste Municipio, se convoca por medio del presente á los dueños de predios rústicos enclavados dentro del radio y en la zona comprendida desde el camino antiguo de Trassierra á la carretera general de Madrid, para que si quieren enajenar una parcela de los mismos con la extensión superficial de 17,500 metros presenten proposiciones por escrito en el despacho de ésta Alcaldía durante el plazo de diez días contados desde el día de la fecha, consignando en ellas la cabida y linderos y cantidad en que estiman su valor, á fin de resolver según convenga.

Córdoba 21 de Abril de 1899.—Juan L. Velasco.

Declarados inútiles para continuar prestando servicio, los cinco caballos que montan los guardias municipales, y acordada por el Excmo. Ayuntamiento la sustitución de los mismos con otros de pelo negro ó castaño, capones y domados que, reuniendo las condiciones de hallarse en buen estado de sanidad y conformación, tengan la edad de cinco á ocho años y la alzada de cuatro á seis dedos sobre la marca, se invita por medio del presente á las personas que posean ganado de dicha especie con las mencionadas condiciones y deseen enagenarlos, para que el día 9 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde los presenten en la puerta de estas Casas Consistoriales, donde se hallará reunida la Comisión técnica á quien se ha encomendado la compra de dichos semovientes.

Córdoba 21 de Abril de 1899.—Juan L. Velasco.

LOS INTEGRISTAS

Sevilla 21.

El "meeting" integrista de propaganda en que ha hablado Nocedal, ha estado concurridísimo.

Asistieron muchas personas de todos los partidos.

Hablaron Monge y Orozco, combatiendo el liberalismo, inspirándose en la política de la Iglesia.

Pineda, representante de los integristas de Cádiz, dice que causa la ruina de España la falta de fé.

Encarece la necesidad de sostener la unidad católica.

El discurso de Nocedal ha sido elocuente, aplaudiéndose varios periodos.

Protesta de que venga á lanzar la gente al campo.

Dice que es enemigo de las revoluciones, que serían la causa de que pasase en la Península lo sucedido en las colonias.

No aspira más que á unir á los católicos y regenerar las costumbres del pueblo sobre las bases de la doctrina de Jesucristo, sin políticos fracasados.

BARBARIE MARROQUI

Dice una correspondencia de Saffi: Terminaba mi última anunciando el paso de unos infelices presos que escoltados por tropas conducían á Mogador. Eran unos cien hombres sacados de la cárcel de Mazagán, la mayor parte de ellos de la provincia de Abda; iban en un estado lamentable y parece que algunos murieron en el trayecto: la recua se componía de cincuenta y tres camellos y en cada camello cabalgaban dos ó tres prisioneros, bien sujetos con fuertes cadenas de hierro: al pasar por delante del santuario de Sid Mohamed Salah, los infelices daban gritos desahogados con invocaciones al santo implorando por su libertad ó la muerte; enternecía oírles, entretanto que á risotadas la soldadesca los maldecía é insultaba.

¡Qué triste espectáculo!
Y á propósito de prisiones: en una de mis anteriores aludía al asqueroso é infeccioso estado de la cárcel de Saf-

fi; y ahora debo decir, que es un palacio comparada con la M'Sbah, ó sea la cárcel principal de Marrakesh, según carta que hemos visto, escrita por un moro á quien se le preguntaba por uno de los presos que tiene parientes en esta.

Entre otras cosas dice que no puede obtener informes sobre el preso por quien preguntaban: que no sabe si estará vivo ó muerto, porque la cárcel está completamente atestada de reclusos y que mueren diariamente varios sin que siquiera saquen los cadáveres; que días pasados al ingresar cincuenta nuevos alumnos, sacaron casi otros tantos muertos, cuyos cadáveres yacían en la misma cárcel; pero que había necesidad de removerlos para hacer lugar á los nuevos prisioneros.

¡Edificante descripción del correccional de la capital del Imperio!

En vista de esto, repetimos que la cárcel de Saffi es gloria comparada con la de Marrakesh.

YANKEES Y TAGALOS

Los periódicos de Filipinas últimamente llegados, traen algunas noticias relativas á la guerra entre yanquis y tagalos.

Según un prisionero español llegado á Manila el día doce de Marzo último, el ejército tagalo contaba con cincuenta mil fusiles, abundantes municiones y cerca de 200 cañones, entre ellos varios modernos de tiro rápido de los últimos modelos.

Tienen los filipinos montadas dos maestranzas de artillería, donde recargan los cartuchos y los suelen hacer también nuevos con bastante perfección.

La vida en el interior es tranquila, y los trabajos del campo no se han interrumpido, abundando toda clase de víveres.

Todos los impuestos y tributos establecidos por Aguinaldo se cobran con regularidad.

Se ha creado una cédula única, cuyo importe es de cuatro pesetas.

El gobierno filipino discutió mucho si convendría intentar la introducción en Manila de ganado vacuno y de cerda, pero por último se acordó prohibir en absoluto la entrada de víveres procedentes del interior en Manila.

En el campo filipino no se piensa en otra cosa que en la defensa del territorio á todo trance.

No hay nada de inteligencias entre americanos y filipinos, pues estos no accederían á otra cosa sino á su independencia.

No esperan, en modo alguno, ser vencidos por americanos y creen que la prolongación de la guerra traerá necesariamente una conflagración y como resultado de ella una intervención europea en sentido favorable para los filipinos.

Se asegura que algunos políticos de Malolos verían con gusto que la resolución del problema fuese la independencia bajo el protectorado de dos potencias de la Europa continental.

NOTICIAS TAURINAS

En la becerrada que proyecta celebrar el Club Guerrita, el quinto día de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, se jurarán seis toros de la acreditada ganadería sevillana de don José M. de la Cámara.

—El empresario de nuestro circo taurino, señor Mata, tiene el propósito de dar una corrida de toros, á más de las tres de feria, el 28 de Mayo, último día de nuestro renombrado mercado.

De llevarse á efecto, estoquearán Conejito y Montes.

¡Bien por don Francisco!
—Al dar cuenta del ganado que se había de lidiar en las corridas de feria, decíamos que pertenecía á Concha y Sierra y Adalid, y que no se sabía aún de quien sería la otra corrida.

Hoy ya podemos comunicar á nuestros lectores que tendremos toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Saltillo, que sin duda alguna serán del agrado de la afición.

—Con motivo de hallarse enfermo nuestro paisano Rafael Guerra, se telegrafió ayer á la empresa de la plaza de toros de la corte, manifestándole que no podía tomar parte en la corrida de esta tarde.

MOLINETE.

Desde Montoro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

22 de Abril.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la conferencia anunciada por el nuevo diputado á Cortes don Juan de Isasa y Echenique.

Dicha conferencia se verificó en el salón de sesiones del Círculo Primitivo y más tarde en el del Círculo de la Unión, que estaban profusamente iluminados y con extraordinaria concurrencia, pues todos los socios tenían conocimiento de los deseos del señor Isasa.

Presentado el joven diputado por los señores presidentes de ambos círculos D. Antonio Albiz y D. Antonio R. Rael, el señor Isasa hizo uso de la palabra con lenguaje castizo, buena sintaxis y estilo elegante.

Manifestó el gusto que sentía al saludar á unas sociedades pertenecientes á este pueblo modelo; que si bien no había él nacido entre nosotros, su señor padre es de Montoro, que debe á este pueblo el fruto de su trabajo honrado y que él pertenece á Montoro: dijo que no era el diputado electo el que hablaba, que era el amigo lleno de gratitud y que estaba con la mayor satisfacción entre nosotros; se ofreció en su nuevo cargo á gestionar cuanto se le confie, hasta donde sus fuerzas alcancen en favor de toda la circunscripción y con escogidas frases se despidió de ambas sociedades, siendo muy aplaudido y felicitado por todos los socios.

Mucho nos complace la franca exposición del nuevo diputado, que con la sinceridad y calor con que habló, manifiesta los buenos propósitos que le animan en pró de los intereses de esta circunscripción.—ROSAL.

TU MIRADA

Quiso Dios las tinieblas del vacío velar con nieblas de flotante azul, y las espesas sombras de la noche aclarar de los astros con la luz; quiso endulzar la idea de la muerte con la idea de eterna excelencia, y amparar al que sufre y al que llora con los brazos piadosos de la cruz; quiso poner en el erial del mundo la esperanza, el amor y la virtud, y en la triste aridez de la existencia hermosas como tú, que fuesen la sonrisa de los cielos infundida en lozana juventud.

Por eso se adivina en tu mirada un algo celestial que al corazón habla de ignotas ideas puros, de ternuras, bellezas y de amor; la angelical mirada de la virgen muriendo al confesar su religión, la del ángel que extático contempla la gloria y la grandeza de su Dios, la mirada que expresa lo más puro, lo más noble que encierra el corazón; la inefable ternura de la madre que arrulla al tierno niño con su voz, el gozo del guerrero cuando vuelve á su querida patria vencedor, el éxtasis celeste del asceta cuando eleva á los cielos su oración, los ensueños de gloria del artista, la noble magestad del pensador, la sencilla inocencia de la infancia, la dulce vaguedad de la ilusión, la fé y el entusiasmo de los héroes, los goces puros del primer amor....

Todo eso contemplo en tu mirada con rutilante brillo destellar...; no te extrañe; hay miradas que compendian un mundo de bellezas é idealismos, el resplandor quizá del alma que se asoma á las pupilas y brilla con hermosa intensidad. Miradas como esas, al artista génio, entusiasmo, inspiración le dan, Fidias y Rafael, Homero y Dante las vieron en sus sueños palpar.

Una mirada así, deslumbradora, hirviendo un corazón, puede crear la caridad espléndida, la aurora que hace á un génio dormido despertar.

RICARDO DE LEÓN Y ROMAN.

Ecos del Teatro.

La compañía que dirigen los señores Ruilco y Liñán estrenó anoche, en el Gran Teatro, la zarzuela de Linesio Delgado y Ruperto Chapí, titulada *El beso de la duquesa*.

Esta obra, que no gustó en Madrid, y á la que ayer mismo censuraban algunos periódicos de la Corte apropiado, ó á despropósito de la representación de la comedia del mismo autor *La espuma*, es una filigrana del género chico, un primor literario, que debería servir de modelo á muchos escritores.

Hay en ella asunto, muy delicado y original, un verdadero idilio; escenas bellísimas; chistes ingeniosos y del mejor gusto y personajes bien delineados.

La forma, correctísima, tiene el sello que imprime á todas sus producciones el exdirector de *Madrid Cómico*.

¿Por qué no agradó este libro en la Corte? Misterios que no intentaremos descubrir, aunque nos parece que los adivinamos.

A *El beso de la Duquesa* le sobra algo: la música. Sin ella quizá habría obtenido en Lara un gran éxito. Además, los tres números que le ha puesto Chapí no están á la altura de su fama.

La interpretación fué buena; la señorita Quetenti, *Duquesa de Bárcena*, y los señores Gallo, *Luis*, y Galán, *Tomás*, cumplieron en sus papeles. Suarez y Casals caracterizaron con gran perfección á los dos *gomosos* y sostuvieron constantemente la nota cómica.

El público, más numeroso que en otros estrenos, aplaudió á la obra y á los artistas, demostrando una cultura que nos complacemos en reconocer.

Con una docena de Sinesios Delgado ¡qué pronto se regeneraría el teatro nacional!

La prensa de Madrid da cuenta de la muerte del maestro Estellés, director de la orquesta del teatro de Apolo y autor de las *partituras* de gran número de zarzuelas, algunas tan populares como *Los cocineros* y *La marcha de Cádiz*.

¡Descanse en paz!

UN APUNTAADOR.

ÓRDENES

OBISPADO DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO

Con el favor de Dios se propone nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo conferir Órdenes generales, mayores y menores en las próximas témporas de Trinidad: las menores el viernes 26 y las mayores el sábado 27 del próximo mes de Mayo.

Los aspirantes han de presentar las solicitudes y demás documentos antes del día 7 del mes expresado, con entera sujeción á las instrucciones dadas en la circular de S. E. Ilma. de fecha 24 de Octubre último, que se inserta en el *Boletín Eclesiástico* número 29 de 1898.

El Síndico para el examen de los ordenados tendrá lugar el día 12, y entrarán en ejercicios espirituales el día 17 del mismo mes de Mayo.

El viernes 26, á las doce de la tarde, concurrirán los aspirantes á esta Secretaría de mi cargo para que se pase lista y reciban á la vez las convenientes instrucciones.

Córdoba, Abril 19 de 1899.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcipreste, Secretario.

Gacetillas

—Los mozos exceptuados.

—Se ha publicado un real decreto disponiendo que á los médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento, y en su caso al tribunal médico militar del distrito, compete resolver si los mozos sorteados que aleguen impedimentos físicos, han de quedar totalmente exceptuados del servicio, ó en concepto de útiles condicionalmente, haciendo constar dicha clasificación en las certificaciones que al efecto expidan.

—Compromisarios. — Con la mayor tranquilidad, sin luchas y solo con algunos votos perdidos, fueron elegidos ayer, en la Sala capitular, compromisarios para Senadores, los señores don Juan Luis Velasco, don José Sanchez Muñoz, don José García Martínez, don Rafael Castiñeira y don Juan Canales.

—*La Feria de Mayo*.—Ya está en prensa el cuarto número de la revista ilustrada *La Feria de Mayo en Córdoba*, que verá la luz pública en breve. Últimamente se han recibido para dicho álbum preciosos trabajos en prosa y verso de don Pedro Alcalá-Zamora, don Agustín Gonzalez Ruano, don Pedro de Lara, don Teodomiro Ramirez de Arellano, don Rafael Melendo, don Enrique Redel, don Julio Pellicer, don Enrique Muñoz Gomez, don Enrique Ruiz Fuertes y don Enrique de la Cerda. También ha enviado ya la casa Laporta los magníficos fotograbados que ilustrarán el texto.

—**Coalicón.**—En el día de ayer quedó pactada de completo acuerdo la coalición electoral para las próximas elecciones entre los partidos federal y de fusión republicana. Los progresistas han sido invitados á esta unión y esperan respuesta á la consulta elevada á Junta central suya, por tratarse de un asunto puramente local.

—**Quintas.**—Hoy se suspende el juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial. — Mañana comparecerán los de Fernán Núñez y Almodóvar del Río. Y pasado mañana los de Monturque, Iznájar y Zuheros.

—**A los interesados.**—Han sido destinados al batallón Cazadores de Chiclana, número 17, los soldados regresados de Ultramar Antonio Galvez Prieto y José Montero, que fijan su residencia en esta capital en concepto de repatriados.

—**El impuesto de guerra.**—Para hoy está concertado en los jardines del Retiro en Madrid un *meeting* de contribuyentes, con el objeto de nombrar una comisión que gestione del gobierno la supresión inmediata del impuesto de guerra.

—**Funerales.**—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se verificaron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma del apreciable joven don Rafael Casañes Ortega, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel, oficial de la Notaría Eclesiástica. Enviamos á los padres y demás familia nuestro sentido pésame por esta inesperada desgracia.

—**Los ordenanzas de Telegrafos.**—Las reclamaciones de los ordenanzas y repartidores de Telegrafos, de que la prensa se ha hecho eco en varias ocasiones, son objeto de estudio y preferente atención por parte del señor Hernandez, desde que se hizo cargo de la dirección general del cuerpo y pudo conocerlas. Se asegura que muy en breve se propondrán al gobierno los medios de atender las referidas reclamaciones, que es de esperar se satisfagan en forma equitativa y justa.

—**Socorro.**—La comisión provincial de *La Cruz Roja* de esta capital socorrió ayer con cinco pesetas al camillero Primitivo Hidalgo, para que pudiera continuar su viaje á Cádiz.

—**Mal negocio.**—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido á Angel Medianero, Federico Llorente Jimenez y Antonio Omite Leiva, vecinos todos de esta capital, por haber estafado setenta y cinco pesetas al vecino de Baena José Moreno Henares, con pretexto de librar á un hermano suyo de quintas. Al ser detenidos se les ocuparon 25 pesetas.

—**Abandono censurable.**—Ayer, á las diez y media de la mañana, se hallaba tendido en la calle Santa Victoria, un sugeto portador de soberbia mona, y una turba de chiquillos le rodeaba, golpeándole y promoviendo gran alboroto. El municipal del distrito, que tiene la parada en la plaza de la Compañía, estaba, sin duda, ejerciendo alguna misión importante, porque no se enteró del espectáculo á que nos referimos.

—**Académico.**—En la última sesión celebrada por la Real Academia de San Fernando fué nombrado socio correspondiente de la misma, nuestro amigo y paisano don Manuel Gonzalez Simancas, á quien felicitamos con este motivo.

—**Nuevo domicilio.**—El procurador de este Colegio don Manuel Navarro ha trasladado su despacho y domicilio á la calle Rodriguez Sanchez, (antes Moros) número 3.

—**La comisión de códigos.**—El señor ministro de Gracia y Justicia reunió anteayer tarde, en su despacho oficial, á todos los vocales que la componen, pronunciando un breve discurso, en el que se ha felicitado de verse rodeado de tanta ilustración de la ciencia jurídica, y ha excitado el celo de todos para emprender con actividad las importantes reformas que deben hacerse en el Código civil y en el penal en materia tan delicada como la responsabilidad judicial y en el enjuiciamiento. La primera tarea que se encomendará á la comisión, será, probablemente, la relativa á la forma de dar cumplimiento al artículo 15 del Código civil, por ser asunto de la mayor urgencia.

—**Colectas.**—En la Secretaría de Cámara y Gobierno de este obispado se han recaudado las siguientes sumas: *Dinero de San Pedro*, 152 pesetas y 77

Enfermedades de la orina. SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

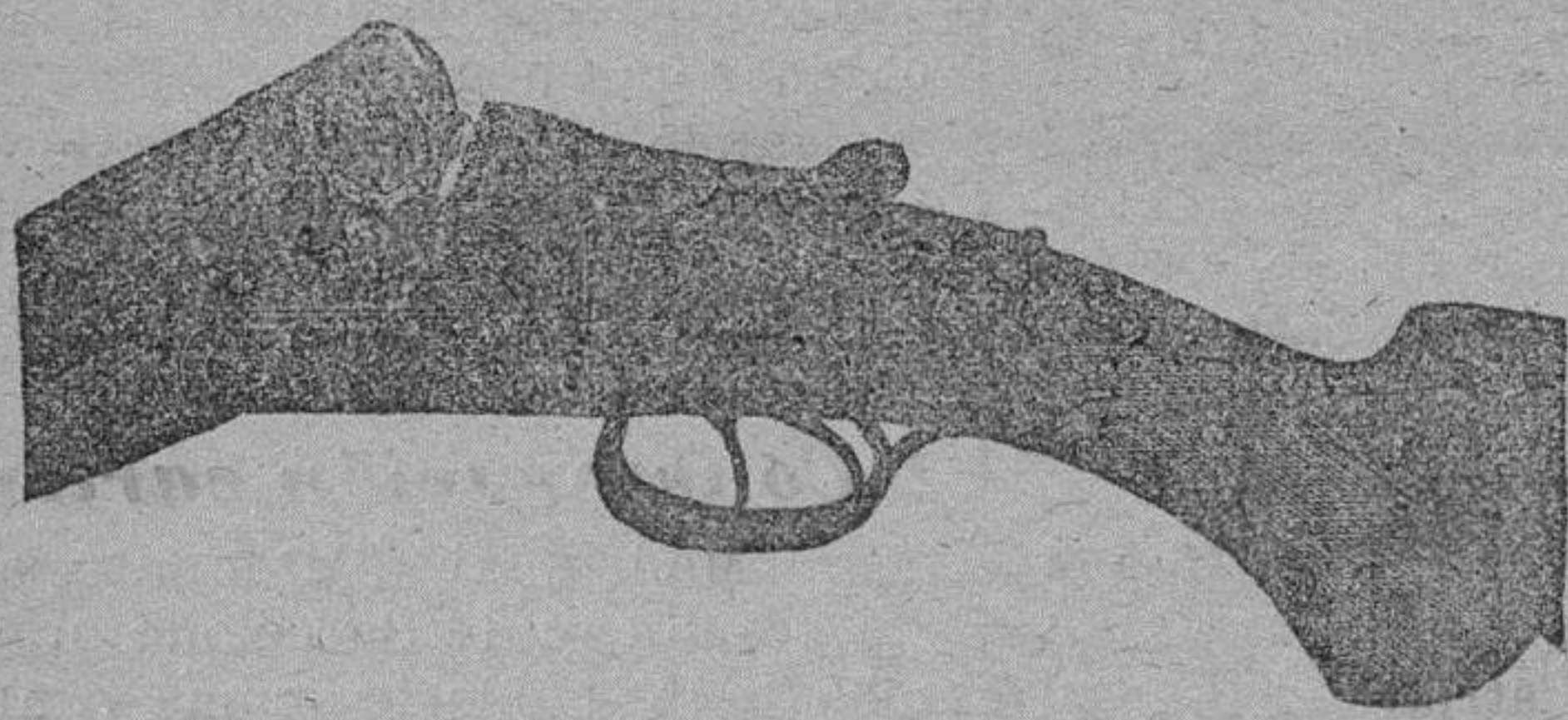


LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pídanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc. NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pídese catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 Capital social: 2.000.000 de pesetas Domicilio social: Sevilla en la casa de su propiedad, calle Orfila 9. SINIESTROS PAGADOS, RVN. 5.379 589'60

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, señor Marqués de Méritos VOCALES Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda. Sr. D. Leopoldo Gimenez Cadenas. Sr. D. Francisco Javier de Abaurrea y Cuadrado. Sr. D. Gumersindo Márquez Chaparro. Sr. D. Marqués de Paradas. Sr. D. Conde de la Cortina.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Ramón María Ferrero de Andrade Secretario, Sr. D. José María García y Ponce de León

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías, caseríos en el campo, cosechas y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego. La circunstancia de ser la única en su clase, que está domiciliada en Andalucía, la hace más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su Centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad que pudiera ocurrir. Representante en Córdoba, D. Rafael Cabanás y Blanco CALLE MEDINA Y CORELLA NUM. 2

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos. Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas. SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios. Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

CONSULTA DE Males especiales de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo—Impotencia—Orina. CURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia.—Priego: Algañil, Prim 8, Farmacia. Se arrienda la casa-horno Caño Quebrado, Catedral: para tratar, San Fernando 109; también se venden dos mulas, una cerrada y otra de cinco años, con paso de andadura: se dan á prueba en el trabajo. s6-2

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.—Córdoba. Se arrienda cochera con cuadra y agua. Madera alta, esquina Lope de Hoces: para tratar, Jesús María 5: horas, de 10 á 2. s5-1 Se vende cómoda en buen estado y varios muebles. Calleja Azonaicas 16, de 10 mañana á 4 tarde. s5-1 Se arrienda desde el 24 de Junio la cochera Muñoz Capilla 2, con cuadra y sitio para acopiar paja. Informes, en la casa administración de la marquesa de Viana, plaza de Don Gómez 2. 10-1 BUEN NEGOCIO. Por ausentarse su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isabel II 16, en Montoro: para tratar, con Pedro Molina, en el mismo. s15-1 DINERO.—Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de otorgar con buenas garantías, y á módico interés, el agente de negocios D. Antonio Cañero, que vive calle José Rey, en esta capital. 5-1 Se arriendan las casas Ruano Girón 2 y 14. Razón, Valladolid 21. 2-2

Grandes surtidos Venta de pescado. En el establecimiento de Nicolás Guirao, Duque Hornachuelos 2, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y París, para la presente estación, tanto para señoras como para caballeros. El deseo de esta casa es que el público compre lo más nuevo, buenas calidades y á precios arreglados. s12-10 Desde San Juan se arrienda la casa principal Castillo 5: razón, Cardenal Gonzalez 93. s6-6 Desde San Juan se arriendan las casas Dormitorio 8, Ancha de la Magdalena 7 y Mayor de San Lorenzo 160: para tratar, en la primera de dichas casas. s8-8 COLCHONERO.—Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calleja Cañaveral 1, Ribera. 2-2 Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y el número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Concha: para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10-2

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º CORDOBA Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior y maderas de flandes de las mejores procedencias.

EXTRACTO DE HULLA Agente Terapéutico Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE preparado para la CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. Infalible en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos. J. RAMON CAZALILLA Y C.ª LINARES (provincia de Jaén). Se remite por ferrocarril. Unico punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.ª

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865 Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881 FONDOS DE GARANTÍA Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES FRANCOIS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891, 80 millones de francos Trescientos veinte millones de reales Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han cotizado en el mercado, y en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.